

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA
FACULTAD/ESCUELA FACULTAD DE EXPERIMENTA**

| | |
|-----------------|------------------|
| REUNIÓN: | SESIÓN 1 |
| FECHA: | 12/11/2021 |
| HORA: | 10:30 |
| LUGAR: | VIDEOCONFERENCIA |

Reunida la Junta Electoral de la Facultad/Escuela CIENCIAS EXPERIMENTALES para las elecciones a Juntas de Facultad/Escuela (sector Estudiantes), compuesta por:

PRESIDENTE/A:

- . GINÉS ALFONSO DE GEA GUILLÉN

SECRETARIO/A:

- . EDUARDO BERJA BELLÓN

PDI:

- . JOAQUÍN ALTAREJOS CABALLERO
- JULIO TERRADOS CEPEDA (EXCUSA)

RESTO DE PDI

- ANA BELÉN SEGARRA ROBLES

ESTUDIANTE:

- CARIDAD SERRANO NAVARRO (NO ASISTE)
- ALBERTO TORRES GARCÍA (NO ASISTE)

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:

- MARIA DE LOS REYES PIQUERAS MONTESINOS

CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Renovación de la Junta Electoral
2. Resolución de las reclamaciones al censo electoral
3. Publicación del censo electoral definitivo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Renovación de la Junta Electoral

El presidente informa que varios miembros de la Junta Electoral de la Facultad han causado baja por diversos motivos (artículo 14 del Reglamento Electoral de la UJA). Que estos han sido sustituidos aplicando el mecanismo de sustitución que se aprobó en el momento de la constitución de la Junta Electoral (Acta 1 de la Junta Electoral del 7 de noviembre de 2019). Los miembros sustituidos son:

Sector PDI

- Eva Siles Rivas ha sido sustituida por Julio Terrados Cepeda

Sector Estudiantes

- Javier Serrano Cruz ha sido sustituido por Caridad Serrano Navarro

Responsable de los servicios académicos del Centro

- Francisca Sánchez Espejo ha sido sustituida por Eduardo Berja Bellón quien, además, según el artículo 12 del Reglamento Electoral de la UJA, actuará como Secretario.

2. Resolución de las reclamaciones al Censo Electoral

El presidente informa que no se ha recibido ninguna reclamación al Censo Electoral. Por lo que se eleva a definitivo el Censo Electoral.

3. Publicación del Censo electoral definitivo

Se enviará a Secretaría General el acta de esta reunión en la que se informa que no se han recibido reclamaciones al Censo, para que procedan a publicar el Censo Electoral definitivo en la plataforma INTRANET de la UJA.

Sin otros asuntos de interés que tratar, se concluye esta reunión a las 10:50 horas, de todo lo cual como Secretario/a doy fe.

Jaén, 12 de noviembre de 2021

Vº Bº. El Presidente

Ginés Alfonso de Gea Guillén

Eduardo Berja Bellón